

Para citar o enlazar este recurso, use: <http://hdl.handle.net/11191/7263>

Anuario de Espacios Urbanos
HISTORIA • CULTURA • DISEÑO • 2020

Percepción del paisaje urbano: Taxco de Alarcón, Guerrero

Sellenne Galeana Cruz

UNAM-Facultad de Arquitectura

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7622-552X>

Resumen

En este artículo se estudia la percepción del paisaje urbano a partir del espacio público producido en un contexto patrimonial e histórico, que ha sido innovado con el objetivo de satisfacer las demandas del turismo y hacerlo atractivo para sus visitantes, pero con repercusiones en la lectura que los habitantes tienen de su ciudad. En el desarrollo de la investigación se utilizó una metodología cualitativa con enfoque interpretativo y etnográfico a través de la observación participante, las entrevistas colectivas y la elaboración de mapas mentales. El lugar examinado fue Taxco de Alarcón, que forma parte de una ruta turística importante en el estado de Guerrero. Los resultados muestran que el impacto en la percepción del paisaje urbano por parte de los habitantes es producto de las transformaciones físicas, económicas y socioculturales, cuya configuración deriva en una legibilidad que fusiona tanto las imágenes colectivas que le dan sentido de pertenencia e identidad como las dinámicas de consumo dirigidas al turista, bajo una constante aceptación por el beneficio económico obtenido.

Palabras clave: percepción, paisaje urbano, patrimonio, espacio público, apropiación y uso.

Abstract

This article studies the perception of the urban landscape from the public space produced in a heritage context, which has been innovated to make it more attractive to the tourism demand. However, it has had repercussions on the interpretation that the inhabitants have of their city. During the development of the research, a qualitative methodology with an interpretative and ethnographic approach was used through participant observation, collective interviews, and the preparation of mental maps. The location examined was Taxco de Alarcón, which is part of an important tourist route in the state of Guerrero. The results show that the impact on the perception of the urban landscape by the inhabitants is the product of the physical, economic, and socio-cultural transformations. The configuration derives in readability that fuses both the collective images that give it a sense of belonging and identity and the dynamics of consumption aimed at tourists, under constant acceptance for the economic benefit obtained.

Keywords: perception, urban landscape, heritage, public space, land use and appropriation.

Fecha de recepción:

30 de abril de 2020

Fecha de aceptación:

25 de julio de 2020



Resumo

No presente artigo estuda-se a percepção da paisagem urbano a partir do espaço público produzido num contexto patrimonial e histórico, que tem sido inovado com o objetivo de satisfazer as demandas do turismo e torná-lo atraente para os visitantes, mas tem tido repercussões na leitura que os habitantes têm de sua cidade. Uma abordagem qualitativa, interpretativa e etnográfica é utilizada através de entrevistas coletivas e mapas mentais. O sítio a ser examinado é o Taxco de Alarcón, que faz parte de um importante rota turística no estado de Guerrero, no México. Os resultados mostram que o impacto na percepção dos habitantes da paisagem urbana é o efeito das transformações físicas, econômicas e socioculturais, cuja configuração deriva de uma legibilidade que funde tanto as imagens coletivas que lhe dão um sentido de pertencimento e identidade quanto as dinâmicas de consumo dirigidas ao turista, tudo pelo benefício econômico obtido.

Palavras-chave: percepção, paisagem urbana, patrimônio, espaço público, apropriação e uso

Introducción

El estudio de la percepción del paisaje urbano a partir del espacio público de un lugar denominado como patrimonio, permite conocer las implicaciones que ha tenido la actividad turística en el modo de habitar de los pobladores. Se entiende por paisaje urbano al ámbito configurado a partir del diálogo entre el entorno material y las condicionantes socioculturales; es decir, en su construcción se entretajan la imagen urbana, a partir de la legibilidad, junto con las prácticas y las relaciones socioculturales (costumbres, tradiciones, historia, mitos, símbolos, rutinas, hábitos, entre otros) de un sujeto receptor e incide en su apropiación y uso (Caneto, 2000). En tal perspectiva, el patrimonio se refiere al aspecto tangible (material) e intangible (inmaterial) que actúan de manera interconectada en el proceso de percepción del paisaje, que se convierte en “la mercancía principal rodeada por objetos, sujetos y servicios” (López y Valverde, 2016: 38) con fines de consumo, en un contexto y territorio específico. El caso de estudio se refiere al centro urbano de Taxco de Alarcón, Guerrero, cuya actividad turística es relevante para la economía de su población desde principios del siglo xx.¹

1. Los primeros asentamientos humanos en Taxco, en el siglo xvi, fueron producto de la actividad minera que trajo consigo la expansión de la localidad con adaptación a la topografía accidentada. Se edificaron templos con sus respectivas plazas o atrios, cuya función de núcleos barriales y distribuidores de calles sinuosas estructuran el trazo urbano. En la actualidad, según datos expuestos en la Cédula de Información Municipal (SCIM) de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) del 2013, del Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015, del Inegi, el municipio de Taxco de Alarcón tiene un total de 108 146 habitantes y está conformado por cinco localidades: Acamixtla, Acuitlapán, Tlamacazapa, Taxco el Viejo y Taxco de Alarcón. Este último tiene una población de 52 217 habitantes.

Varios factores socioculturales, económicos y políticos definen a Taxco de Alarcón como un sitio turístico de importancia, lo que motiva su exploración para comprender la percepción del paisaje a través de determinantes como el turismo y el patrimonio. Así, en coincidencia con Alcaraz y Salgado (2013), el cambio de actividad económica, de minera a turística, ha sido un detonante para la transformación de la ciudad, que ha originado conflictos urbanos, sociales y ambientales.

En la actualidad, la ciudad de Taxco de Alarcón destaca por su actividad turística, su transformación de localidad minera a turística comenzó con la conclusión del tramo Cuernavaca-Taxco de la ruta México-Acapulco en 1928 (Babini, 2005), configurándose el denominado Triángulo del Sol, compuesto por el binomio de Ixtapa-Zihuatanejo, al norte, Taxco al centro y Acapulco al sur. En los recorridos por esa ruta viajeros nacionales e internacionales descubrieron la riqueza arquitectónica de Taxco. Décadas más tarde, en 1990, una parte de su estructura urbana fue declarada Zona de Monumentos Históricos. Se trata de un área de 0.374 km² compuesta por 72 manzanas que incluyen 96 edificios de valor histórico y cultural construidos entre los siglos XVII al XIX, con estilos arquitectónicos del barroco y neoclásico. Su decreto de zona histórica establece: "en conjunto forma parte de las expresiones urbanas y arquitectónicas relevantes que integran el patrimonio cultural de la Nación" (DZMH, 1990: 2).²

Los criterios de valoración para su consideración patrimonial se deben a diversas variables históricas, sociales y medioambientales,

destacan las siguientes: tiene antecedentes prehispánicos a 13 km, Taxco el Viejo, además, es una de las primeras zonas mineras descubiertas por Hernán Cortés, cuya actividad de explotación ha sido determinante en su desarrollo urbano; asimismo, la traza tiene una morfología característica de un lugar de minas y su arquitectura civil y religiosa proviene de diferentes periodos.

En el año 2002, Taxco de Alarcón fue designado Pueblo Mágico en el contexto de la política pública federal bajo el Programa Pueblos Mágicos 2001 (PPM-2001), que surge del Programa Nacional de Turismo 2001-2006 como una estrategia del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. De acuerdo a lo señalado por la Secretaría de Turismo (Sectur), se define como Pueblo Mágico a "una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin, magia que te emanan en cada una de sus manifestaciones socio-culturales, y que significan hoy en día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico". Por su parte, la Organización Mundial de Turismo (OMT) menciona que el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a los de su entorno habitual con fines de ocio, por negocio y otros motivos, por lo que el turismo no constituye una actividad económica productiva, sino una actividad de consumo. Es así como la actividad turística se ubica como detonante económico principal en correspondencia a la escala global y local, basada en la estrategia de consumo por parte de visitantes temporales con fines de ocio y recreación, cuyo actor se denomina turista.

2. En adelante esta zona se mencionará únicamente como DZMH-Taxco.

La globalización del turismo conlleva “un mecanismo de artificialidad y espectacularización de los paisajes urbanos y naturales, en pro de un consumo masivo” (Diniz, y Moquete, 2011: 443), esto es, implica llevar a cabo transformaciones en la estructura socio-espacial, pues será necesario contar con lugares para hospedaje y rutas de visitas a áreas urbanas y naturales que son promocionadas en los medios de comunicación, con el objetivo de satisfacer las necesidades de confort y disfrute del turista. De esta manera, los atributos de un lugar se potencian como un recurso económico a través de su función turística (De la Calle, 2002), en otras palabras, se convierte en un lugar de consumo con efectos colaterales por la transformación del espacio público que es parte del paisaje urbano, cuyos atributos circunscriben las costumbres, las tradiciones, la historia, los mitos, las fantasías, los símbolos, los rituales y los hábitos.

En dicho proceso, las dinámicas nacionales e internacionales derivadas de la economía global se amalgaman con las particularidades socio culturales que otorgan sentido de pertenencia a una localidad, es decir, confluyen los rasgos materiales y expresiones de un grupo social como los modos de vida, los valores, las creencias y las tradiciones, lo anterior según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 2014). Así, “lo local se conecta con lo global en una especie de lenguaje común que poco a poco ha ido interiorizándose en la mente y en las perspectivas de los practicantes” (Amescua y Topete, 2013: 14-15), es una especie de simbiosis que lleva implícito el beneficio económico y convergen tanto la lectura de los habitantes

como la de los turistas, lo cual es evidente en la significación del espacio público.³

En Taxco de Alarcón, el patrimonio que proviene de las prácticas y los componentes socioculturales se ofertan como producto de consumo, es el caso de la venta de artefactos y joyería de plata que se promociona en su carácter de ruta espectáculo, es decir, la acción de vender plata se suma a la escenificación con fines turísticos y comerciales, y no como manifestación cultural y artística de un grupo humano (Amescua y Topete, 2013) que representa el origen del lugar.⁴

En tal contexto, la afluencia de visitantes nacionales e internacionales atraídos por la promoción en los medios, muestra un turismo de fin de semana, principalmente,⁵ que se dispersa en varios lugares atractivos como: El Cristo de la Cima, Las grutas de Cacahuamilpa, el Zoofari, Ixcateopan, la Ex hacienda de San Juan Bautista, El Teleférico, Las Pozas de Agua Azul de Atzala; así mismo, el centro urbano es

3. La *lectura* refiere a la interpretación que realizan las personas del entorno derivada de la percepción, donde confluyen los diversos sentidos. De acuerdo con Briseño-Ávila (2018), en la interacción de las personas con el espacio intervienen la percepción visual, auditiva, olfativa, táctil y kinestésica; sin embargo, la percepción visual aporta el 80% de la información.

4. Babini (2005), menciona que los primeros pobladores de Taxco fueron atraídos por el inicio de la actividad minera y extracción de plata, en el siglo *xvi*, asentándose en las laderas del Cerro Atache. Más adelante, a partir de 1932 con la llegada de Guillermo Spratling, la artesanía relacionada con la plata se convirtió en una manifestación cultural importante.

5. A partir de la observación participante, durante un periodo de 18 meses, se deduce que, en mayor medida, el turismo en Taxco son visitas de fin de semana. Respecto al comercio de la plata como actividad económica productiva, también atrae a personas procedentes de otros estados del país los fines de semana, para realizar compra y venta de plata, el tianguis principal se instala en los alrededores de la carretera Taxco-México km 95: la afluencia de los compradores tiene efecto en la apropiación y uso del espacio público con fines comerciales más que turísticos.

muy concurrido por su arquitectura religiosa (la parroquia de Santa Prisca y San Sebastián, el Santuario del Señor de la Santa Veracruz, el Ex convento de San Bernardino de Siena, la Parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo en Chavarrieta, la Parroquia de San Miguel Arcángel, la Capilla de San Nicolás Tolentino y el Templo expiatorio de la Santísima Trinidad) y su arquitectura civil, que en la actualidad funciona como museos (Casa de Las Lágrimas o Casa Figueroa, Casa Humboldt, Casa Borda, Casa Guillermo Spratling, Museo de la Platería y la Galería de arte en Plata), la Plazuela de San Juan, la Plazuela de Bernal, el Barrio de la Guadalupe, el Ayuntamiento y el Salón Dorado.⁶

Las representaciones arquitectónicas y urbanas mencionadas líneas antes, son vestigios acumulados de manera sucesiva a través de diferentes momentos históricos, sociales, políticos y culturales, que se han convertido en referente de *identificación* comunitaria desde diferentes perspectivas compartidas entre las personas que las significan de manera intermitente (Maffesoli, 1998). Tal disertación subyace en la actual posmodernidad de la imagen que se ha vuelto imprescindible en la vida social y manifiesta el imaginario social, convirtiéndose éste en el sustento del sentimiento de comunidad y la emoción compartida (Maffesoli y Gutiérrez, 2004).

En diversas escalas del paisaje, el espacio público es escenario de los tipos de apropiación y uso como efecto de las varias expresiones colectivas, que conlleva a dinámicas de convivencia e interacción socioespacial hete-

rogéneas entre los grupos de personas (habitante y turista). En tal proceso, las personas internalizan prácticas domésticas, sociales, económicas y culturales, cuya resignificación se entremezcla con las prácticas de consumo derivadas de la actividad turística, por ello, la pregunta que motiva la presente investigación es la siguiente: ¿por qué la actividad turística impacta en la significación de la percepción del paisaje urbano de los habitantes?

El objetivo principal de este artículo es analizar las causas, que derivadas de la actividad turística, impactan en la percepción del paisaje urbano de los habitantes, así como en los diversos tipos de apropiación y uso del espacio público. La hipótesis parte de que el impacto de la actividad turística en la percepción del paisaje urbano de los habitantes es efecto de la escenificación de un lugar atractivo y con potencial de consumo, a través de transformaciones físicas y socioculturales para satisfacer las demandas del visitante o turista en sincronía con el *slogan* global; sin embargo, en cierta medida, se ha conservado el sentido de pertenencia en una especie de codependencia económica y fusión sociocultural global y local.

Se propone resolver la interrogante a través de la legibilidad del entorno y en dos dimensiones de análisis: a) la territorial que comprende los elementos arquitectónicos y urbanos y b) la sociocultural a partir de las prácticas y relaciones sociales y culturales, ambas vinculadas con los sentimientos y las emociones compartidas. Además, se recuperan las técnicas de la metodología cualitativa como la observación participante, la entrevista semi estructurada y la elaboración de mapas mentales.

6. Se revisaron varios mapas y guías diseñados para el turista y se elaboró una lista de los lugares y edificaciones considerados para su visita, que más adelante se presentan a partir de la lectura de los habitantes.

Consideraciones teóricas

En este análisis se entiende por paisaje urbano a la interpretación de todo lo que se percibe de un territorio (Briceño-Ávila, 2018), esto es, se refiere a la imagen que se tiene del espacio público derivada de la interacción entre las personas y el entorno, que comprende las características físicas y socio culturales en vínculo con los sentimientos y las emociones compartidas hacia los fragmentos con los que se relacionan (Maffesoli y Gutiérrez, 2004). Tal interpretación está “determinada por la morfología de sus elementos físicos, que son objetivos, pero en la que intervienen factores estéticos (...) y a factores emocionales” (Maderuelo, 2010: 576), así, en el aspecto objetivo destaca el medioambiente y en el subjetivo, lo social, lo cultural y las emociones; y en esta investigación se analizan a partir de la percepción del espacio público. En coincidencia con Silva (2006: 97), la percepción conlleva un “proceso de selección y reconocimiento que va construyendo ese objeto simbólico”, éste último alude al paisaje urbano, por ello, su percepción puede corresponder o no a una realidad descrita empíricamente.

El espacio público es entendido como el ámbito de uso colectivo que permite el paseo y el encuentro, otorgando sentido a la ciudad y comprende “el ámbito físico de la expresión colectiva y de la diversidad social y cultural” (Borja y Muxí, 2003: 9); es escenario de representación, vivido a través de imágenes y símbolos (Lefebvre, 1974). La dimensión social y cultural, de acuerdo con Briceño-Ávila alude a “los valores, las tradiciones, las costumbres, las expresiones artísticas, la historia y la evolución humana de cada lugar” (2018: 11), cuyos aspectos están vinculados con el sentido de pertenencia e identidad, que devienen el patrimonio

de una comunidad; por ello, el espacio público “es donde se construye la memoria colectiva y se manifiestan las identidades múltiples y las fusiones en proceso” (Borja, 2014: 540); tal memoria colectiva implica la evocación de imágenes y símbolos construidos a partir de la vida cotidiana que se representan en plazas, plazuelas, atrios, calles, callejones, entre otros.

Ahora bien, la lectura del espacio público difiere según el tipo de persona, mientras que el turista vive una experiencia a través de paseos por las calles y acceso a sitios panorámicos, con descansos intermitentes en el espacio público (Díaz, Santana y Rodríguez, 2013), apuntando en mayor medida hacia el gozo y el disfrute sin que ello descarte la necesidad de uso; en cambio, el habitante asume recorridos que forman parte de su vida cotidiana hacia destinos que resuelven necesidades, la “puesta en escena” de sus representaciones de la ciudad revela la manera en que vive el territorio y la posición que tiene en él (Silva, 2006: 27), cuyo gozo y disfrute pueden darse al mismo tiempo.⁷

De acuerdo con Maffesoli y Gutiérrez (2004), en la vida cotidiana confluyen la pasión y los sentimientos compartidos y no está sujeta sólo a la razón, además, explica que la cultura del sentimiento evoca a la ética de la estética que refiere al deseo de adherirse a uno o más grupos, donde el valor, la admiración, el *hobby* o el gusto del instante se convierten en soporte del carácter colectivo que impulsa la adhesión, así “el hecho de experimentar algo de manera conjunta constituye un factor de socialización” (Maffesoli, 1998: 18), lo que conlleva al imaginario estético, es decir, el sentimiento co-

7. En esta investigación se denomina *persona* tanto al habitante como al turista.

munitario que deriva del entusiasmo y la espontaneidad a partir de mitos, costumbres, historias, fantasías, símbolos y rituales.

En este proceso simbiótico de experiencias, la legibilidad del entorno se refiere a “la cualidad que hace que un lugar sea comprensible” (Bentley, Alcock, Murrain, McGlynn y Smith, 1999: 42), permitiendo descifrar la incidencia de la actividad turística en la significación de la percepción del paisaje urbano de los habitantes, por ende, en su modo de habitar. Méndez afirma que “un espacio es habitable en la medida que es identificable, o descifrable, nítido e inconfundible, sin ambivalencias, o sea: legible” (2010: 17), esto es, un lugar habitable implica el sentido de pertenencia construido a partir de referentes socioculturales tangibles e intangibles que constituyen el patrimonio.

De acuerdo con la Unesco (2014), la noción de patrimonio implica el “capital cultural” que comprende los monumentos, los conjuntos y lugares, es decir, las obras arquitectónicas, la escultura y el paisaje, con valor universal social, cultural, histórico y artístico; refiere tanto a las expresiones, los conocimientos y las técnicas como a los espacios, objetos o artefactos que le son inherentes. Por ello, el patrimonio cultural es entendido como el conjunto de expresiones, tradiciones y hábitos que se construyen de manera inseparable con el espacio público, que es materia de representación colectiva en un proceso holístico de aspectos históricos, sociales, culturales y artísticos. En particular, el espacio público patrimonial del paisaje urbano constituye el escenario de las representaciones que se experimentan a través de imágenes y símbolos construidos en la memoria colectiva, que expresa el sentido de pertenencia de una comunidad, es decir, las manifestaciones de apropiación y uso de la vida cotidiana.

A partir de varias investigaciones sobre turismo, patrimonio, paisaje urbano e imaginarios sociales, se construye la perspectiva utilizada en el presente análisis, a continuación, se describen algunas.

Maffesoli expresa que en la actual posmodernidad ha sucedido el “deslizamiento desde la lógica de la identidad hasta la lógica de la identificación” (1998: 17), e indica que la primera es individualista y la segunda, colectiva; mientras que la identidad significa que un individuo es parte de un grupo con características específicas y concretas, la *identificación* contribuye a que una persona forme parte de uno o más grupos, que supone una combinación de valores y “la persona sólo tiene valor en relación con los otros” (1998: 20). Para esto, Maffesoli propone el reconocimiento de la idea de persona, como aquella máscara que es intercambiable y adaptable a diversas escenas, donde al mismo tiempo participan otras personas como actores en una evocación de socialidad empática. En ese sentido, en el presente trabajo se reivindica tal significación de persona, por una parte, el papel como habitante, y por otra parte, el papel como turista, ambos pertenecientes a otros grupos diversos, según corresponda. Así, al mismo tiempo que se hace referencia a la identidad, se reivindica la identificación comunitaria que alude a la significación colectiva alternativa, en cuanto a la diversificación de valores compartidos a partir de la empatía instantánea.

Briceño-Ávila (2018) analiza el paisaje urbano a través del espacio público en un sector del centro histórico de la ciudad de Mérida, Venezuela, con el objetivo de evaluar las preferencias de la comunidad y elaborar un proyecto a partir de los atributos de la percepción urbana. Propone variables físicas como: a) la

configuración físico-espacial a través de micro secuencias en plazas, plazuelas y calles; b) las actividades en relación con la vivienda, la interacción económica en la calle, las actividades de información y la presencia de locales comerciales; c) la biodiversidad, como la vegetación y las pendientes de la topografía; y d) la diversidad de vegetación en relación con la vivienda. Asimismo, variables patrimoniales como: a) la integridad física refiriéndose a la evidencia del grado de conservación natural observada en la historia de las capas temporales (patrimonio), el mantenimiento y la conservación de elementos singulares; y b) la expresión estética, referente a la cohesión entre las características tipológicas arquitectónicas. Señala que a partir de estas variables físicas y patrimoniales se puede evaluar el impacto de los proyectos en conjunto con la noción espacio-temporal del paisaje, condicionante que se reivindica en esta investigación, asimismo, la variable que aborda la configuración físico-espacial en relación con las secuencias que se agrupan en rutas del ámbito público como las plazas, las calles, los callejones, los atrios, las banquetas, y demás.

Mercado y Fernández (2018) realizan un estudio sobre la incidencia de las actividades turísticas en la percepción social urbana que tiene la población residente y los turistas en Sevilla, España, con la finalidad de identificar los posibles conflictos que produce dicha percepción en torno al mismo paisaje. En dicho estudio consideran elementos formales, funcionales y culturales; utilizan un análisis cualitativo con tres herramientas básicas: la entrevista a agentes representativos, grupos de discusión o entrevista colectiva y la sistematización de la información periodística. Para las sesiones consideran un grupo de no menos de cinco ni más

de diez personas con un tiempo de no más de noventa minutos, de acuerdo con las recomendaciones metodológicas de Krueger (1991), Gil (1992), Callejo (2001) y Suárez (2005). Las consideraciones operativas para llevar a cabo el taller en grupos de discusión y entrevista colectiva son una guía pertinente que se retoma para el presente estudio y realizar una reflexión desde el punto de vista de los habitantes; así como los elementos para comprender el paisaje urbano como la localización de conflictos socioespaciales y la valoración del paisaje urbano en relación con la habitabilidad.

La percepción urbana de un lugar turístico es abordada por Caneto (2000) en la Villa de Carlos Paz de la provincia de Córdoba, Argentina, con la finalidad de entender el comportamiento espacial a través de la imagen mental utilizando como herramienta la legibilidad. Las medidas de percepción utilizadas aluden a: la polaridad positivo-negativo, los nodos, las sendas, los hitos, los lugares preferenciales, la percepción del crecimiento, las distancias percibidas, las áreas autónomas, los errores en la localización, la distorsión y la borrosidad. La metodología comprendió la aplicación de encuestas para obtener dos tipos de información: a) sociodemográficas del sujeto y b) referente a la percepción del entorno, es decir, la imagen colectiva de los encuestados sobre la identidad, la estructura y el significado que la ciudad tiene para sus habitantes. El cuestionario se integró con ocho preguntas de opción múltiple y una respuesta abierta. Para el presente estudio se recuperan las variables como los nodos, las sendas (rutas), los hitos y los lugares preferenciales, así como la polaridad positivo-negativa, en coincidencia con Mercado y Fernández (2018), que están vinculadas con los conflictos socioespaciales.

Como se ha mostrado, las investigaciones expuestas proponen diversos aspectos de análisis en relación con la percepción del paisaje urbano y su representación en el espacio público en contextos turísticos y/o patrimoniales, a saber: el físico espacial, el psicológico, el funcional, el formal y el urbano, principalmente. De este modo, el presente estudio sobre la percepción del paisaje urbano se aborda a partir de la legibilidad del entorno, así como desde la dimensión territorial a partir de la forma física—elementos arquitectónicos y urbanos que configuran el paisaje— y la dimensión sociocultural que alude al modelo de actividad o uso—relaciones y prácticas sociales y culturales que se llevan a cabo en la vida cotidiana—, vinculados con los sentimientos y emociones compartidos de las personas que participan en la indagación.

Enfoque metodológico

En la investigación se utilizó una metodología cualitativa, con enfoque interpretativo y etnográfico (Grinnell, 1997), que consiste en obtener y analizar las perspectivas y puntos de vista de los habitantes, así como las prácticas e interacciones entre quienes participan en el espacio público en vínculo con los sentimientos y emociones. Se proponen como instrumentos de recolección la observación participante, la entrevista semiestructurada y el mapa mental.

La observación participante se utiliza para estudiar las características arquitectónicas y urbanas en su manifestación transformada o no y sus condiciones físicas, también para comprender las prácticas y las relaciones sociales que se llevan a cabo en el espacio público y su vínculo con la noción espacio-temporal. La investigación se realizó en una estancia de 18 meses en

el lugar con una dinámica de trabajo formal en la academia y rutinas de vida cotidiana como persona-habitante, de lunes a viernes y fines de semana, desde diciembre de 2016 hasta julio de 2018. De la observación participante se obtuvieron datos que se acompañan de una secuencia fotográfica en diferentes intervalos de tiempo (mañana, tarde y noche) de la vida cotidiana, así como de ceremonias y eventos específicos, cuyo análisis permitió elaborar las primeras conjeturas, organizadas por unidad o sección de análisis espacial (plaza, parque, calle, banqueta y atrio, principalmente). Esta etapa se retroalimentó con pláticas informales con vendedores ambulantes, locatarios, vecinos, amigos y hasta algunos turistas.

Después, a partir de las disertaciones que surgieron de la observación participante, se diseñó la entrevista semi estructurada con la finalidad de profundizar en temas sobre el espacio público, cuyas claves de interpretación se circunscriben en el gusto o agrado, las transformaciones, las prácticas y actividades sociales, los conflictos, las expectativas, la calidad de los servicios y la inseguridad. El cuestionario se elaboró a partir de cinco tipos de preguntas: de opinión, de expresión, de sentimientos, de conocimientos y sensitivas (Mertens, 2005). Para su aplicación se utilizó el muestreo no probabilístico o dirigido, en particular, por medio de participantes voluntarios que se incorporaron de forma casual (Hernández, Fernández y Baptista, 2006). Es pertinente mencionar que la confianza en los participantes se generó a través de una persona clave identificada durante el periodo de observación participante.⁸

8. Se refiere a la propietaria de la casa donde la investigadora residía. Dicha persona clave es originaria del lugar y su domicilio se ubica en el centro de la ciudad.

De acuerdo con Mertens (2005), la muestra final se determina cuando los casos que van adicionándose no aportan información o datos novedosos, por lo que el número de entrevistados se estableció con base en la saturación de contenido en las respuestas. El cuestionario se aplicó en noviembre de 2019 de forma colectiva, es decir, en tres grupos de cinco personas y dos grupos de cuatro personas, en total sumaron 23 personas entrevistadas, todas originarias del lugar y su edad corresponde con el tiempo de residencia en Taxco de Alarcón (18 mujeres con edades entre 20 y 50 años, además, cinco hombres con edades entre 40 y 60 años de edad).⁹ El proceso de sistematización se realizó a través de una tabla, por cada pregunta se clasificaron los tipos de respuesta a partir de ideas o disertaciones semejantes. De esta suerte, el contenido de las respuestas se expone a través de algunos argumentos representativos enunciados a lo largo del desarrollo de los resultados.

En forma paralela a las entrevistas, los participantes elaboraron mapas mentales, por lo que el número de entrevistas corresponde al mismo número de mapas mentales o cognitivos. Estos tienen el propósito de mostrar la percepción que se tiene del paisaje urbano a partir de la elaboración de imágenes y símbolos que representan el espacio público, en coincidencia con Silva: “el territorio se nombra, se muestra o se materializa en una imagen, en un juego de operaciones simbólicas en las que, por su propia naturaleza, ubica sus contenidos y marca los límites” (2006: 28), esto es, las abs-

tracciones mentales revelan la manera en que se experimenta y descifra la fracción del paisaje urbano a través de los sentidos, las emociones y los sentimientos. El proceso de interpretación se realizó con una categorización de imágenes representadas por cada instrucción que se les dio a los participantes, posteriormente, se cruzó con los datos de las respuestas del cuestionario aplicado (Figuras 1 y 2).¹⁰

Discusión y resultados

En la exposición de las disertaciones se conjuntan las variables arquitectónicas y urbanas en asociación con las prácticas y las relaciones sociales y culturales, en una dinámica integral y recíproca entre las dimensiones territorial y sociocultural, en consideración de que ambas son interdependientes en su interpretación a partir del conflicto suscitado en el espacio colectivo.

Dimensión territorial y dimensión socio-cultural

El análisis de la legibilidad se realiza a través de los nodos, las rutas, los hitos y los lugares preferenciales, en conexión con los conflictos y los encuentros en el espacio público representado por plazas, calles, atrios, callejones, parques y banquetas, en el contexto de una topografía sinuosa con calles empedradas (Figura 3): 1) Atrio de la Parroquia de Santa Prisca y San Sebastián, 2) Plaza del Ex convento de San

9. Para identificar a las personas que participaron en la entrevista, se utiliza un código que se forma con el número que le corresponde como entrevistado y el año en el que se aplica el instrumento. Por ejemplo: Entrevistado 2, 2019 corresponde a ENT2-2019.

10. Las instrucciones para el mapeado se sintetizan de la manera siguiente: indique un lugar apropiado para encontrarse con otra persona que no conozca completamente la ciudad; indique las calles donde desarrolla sus desplazamientos habituales o frecuentes; indique qué edificios, monumentos, plazas y lugares son importantes para usted; indique sus lugares preferidos para estar y/o efectuar recorridos, y mencione las emociones que le causan.

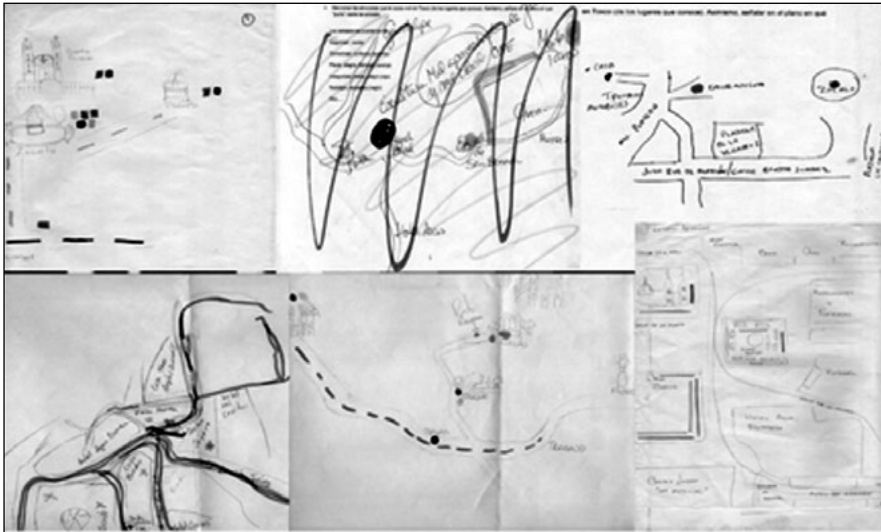


Figura 1. Algunos mapas. Fuente: participantes voluntarios, 2019.

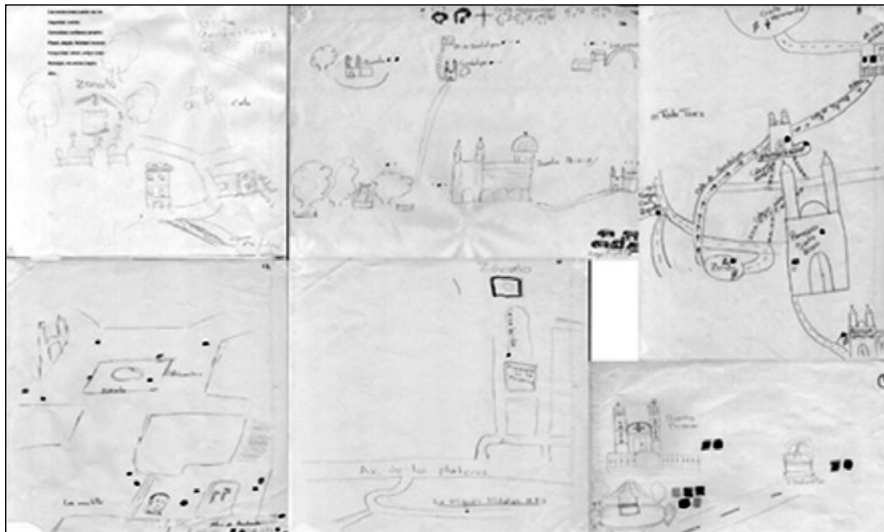


Figura 2. Algunos mapas. Fuente: participantes voluntarios, 2019.

las actividades de otros, asimismo, es común la venta de alimentos y bebidas por parte de vendedores locales, sumándose el comercio ambulante de artesanía que se instala en las banquetas, los pasillos y los callejones;¹² por la noche, la venta de alimentos se incrementa y la de artesanía disminuye (Figura 4). Se trata de un espacio-acción de uso cotidiano de los habitantes, debido a que “cada uno, por decisión propia o por designio de la vida y sus avatares, fija su posición” (Caneto, 2000: 25).



Figura 4. Zócalo y Santa Prisca. Fuente: fotografía de la autora (2019).

El fin de semana, debido a la visita del turista, se llevan a cabo eventos de entretenimiento que demanda el cierre de algunas calles, tal transformación tiene como efecto el incremento del tránsito vehicular en calles contiguas. El habitante, por su parte, esto lo asume como el costo o precio que debe pagar por la visita

12. El municipio ha destinado algunas banquetas, pasillos y callejones para la actividad comercial ambulante, sin embargo, otras áreas no contempladas han sido invadidas.

del turista que, finalmente, es benéfico para la economía del lugar, así lo argumentan: “...viene a gastar y aportar a la economía, y aumenta nuestros ingresos y son buenos, además podemos conocer gente de otros lugares, es bonito eso, lo que pasa es que el municipio no da solución a los problemas” (ENT10-2019).

Los eventos de entretenimiento constituyen escenificaciones temporales coadyuvantes de la percepción y las prácticas de las personas, estos eventos son desarrollados en puntos estratégicos y a lo largo de las principales rutas urbanas de la ciudad que forman parte de la zona de monumentos históricos, convirtiendo al patrimonio en objeto de consumo y “de ser expresiones de la vida cotidiana, de las tradiciones y de la creatividad local, pasan a ser un espectáculo para el visitante” (López y Valverde, 2016: 38). El patrimonio se convierte en objeto de espectáculo generador de pasiones y emociones instantáneas, acentuadas por la mercantilización de los referentes locales que otorgan sentido de pertenencia a los habitantes. Estos, incluso, consideran que el turista es un visitante grato al que se debe ofrecer el mejor servicio y comodidad, no obstante, López y Valverde (2016: 39), producto de sus experiencias en varias investigaciones al respecto, afirman que “el crecimiento económico es sólo para unos cuantos”, porque el Programa de Pueblos Mágicos surge a partir de un modelo capitalista cuyo beneficio predomina sobre el bienestar social de los habitantes.

El atrio de la Parroquia de Santa Prisca y San Sebastián, contiguo al Zócalo, cuya aproximación denota una secuencia socio espacial, por un lado, en mayor medida constituye un referente religioso y social para la comunidad, pues es apropiado y usado por los habitantes en varios eventos (misas ceremoniales,

bautizos, primeras comuniones, bodas, quince años, etc.); por otro lado, su estilo arquitectónico constituye un atractivo para el turista, más que por los eventos locales mencionados, como se pudo deducir de la observación participante. Ambos, habitante y turista, en interacción simultánea estructuran un sentimiento de empatía colectiva impulsada por diversos motivos de socialidad.

La Plazuela San Juan (con carácter de nodo, indicado en los mapas mentales), está ubicada en un paraje de la calle Cuauhtémoc, y es punto de concentración para la movilidad local de los habitantes porque en su entorno se ubica un paradero de transporte público, cuyas rutas tienen destinos a las diferentes colonias de los suburbios, asimismo, en su área central se colocan puestos de comida ambulante. Este sitio es más apropiado y usado por los habitantes que por los turistas, es un punto de reunión que incentiva el encuentro y el consumo local, aunque en sus bordes se ubican diferentes restaurantes, joyerías, talleres de plata, locales de artesanías, franquicias de bebida y comida y algunas entidades financieras que, en conjunto, están considerados en las rutas diseñadas para el turista e instalados para tal causa, no excluye a los habitantes para su gozo y disfrute. Por tanto, la apropiación y uso de la plazuela y su entorno próximo se convierte en una experiencia mixta configurada de manera intencional por micro geografías, según el tipo de actor social o persona (habitante y turista) donde cada uno configura sus límites de acuerdo con los intereses prácticos, recreativos y afectivos.

Del Ex convento de San Bernardino de Siena, su atrio se ha convertido en lugar de encuentro de personas provenientes de varias colonias, barrios y comunidades cercanas que asisten a las actividades religiosas y culturales organizadas por la iglesia católica. Constituye

un intersticio urbano que está vinculado a un espacio abierto, ubicado en un quebrante de la calle principal (Benito Juárez), que conecta a la Plaza de los Arcos (Figura 5). El calificativo de “los arcos” se debe a los elementos arquitectónicos del vestíbulo de la plaza, ahí hay una entidad financiera donde se aglomeran los habitantes cuando reciben recursos provenientes de algún programa social; sin embargo, se ha convertido en un área insegura por la delincuencia que asalta a los beneficiarios. También hay varios locales comerciales de joyería, artesanía y ropa de marca nacional e internacional, así como restaurantes, bares y cafés, asimismo, la venta ambulante de alimentos y bebidas es común y los comerciantes se colocan en los arriates, las banquetas y los muretes de las jardineras.



Figura 5. Ex convento de San Bernardino de Siena. Fuente: fotografía de la autora (2019).

Los itinerarios del observador corresponden a las rutas que organizan y conectan los componentes del ambiente a través del movimiento, y están representadas por pasajes, calles, líneas de tránsito, vías, senderos, entre otros, que, con frecuencia, son los elementos preponderantes en la imagen que construyen sobre la

ciudad (Lynch, 1988; Bentley, *et al*, 1999). Por esta razón, los desplazamientos frecuentes permiten diferenciar las imágenes colectivas producto de la experiencia cotidiana relacionada con los conflictos socioespaciales tales como la movilidad, la inseguridad, la falta de espacio y la invasión de ciertos fragmentos del espacio público. En los mapas mentales, los habitantes marcaron las calles donde desarrollan los desplazamientos relacionados con sus prácticas y actividades habituales. Las rutas indicadas en primer orden son aquéllas que tienen la función de conectores y distribuidores principales, como las calles Juan Ruiz de Alarcón (oriente-poniente) y Benito Juárez (norte-sur, cuya prolongación hacia el sur se denomina "Cuauhtémoc"): representan el origen de la estructura urbana con forma sinuosa, donde se localizan los principales monumentos históricos y los servicios urbanos de tipo comercial, administrativo, educativo, de abasto, recreativo y cultural; también, plazas públicas, hoteles, tiendas de artesanías, restaurantes, bares, cafés, talleres de plata, tianguis, oficinas municipales, entidades financieras y comercio informal, entre otros, que, en mayor medida, han surgido en función del consumo turístico. Además, ambas rutas interconectan el centro urbano (el Zócalo) con la carretera Federal No. 95 (Taxco-Cuernavaca) que ha impulsado la fluidez del turismo nacional e internacional desde su construcción en la década de los años treinta (Figura 6).

Ahora bien, uno de los efectos del turismo ha sido el aumento del tráfico vehicular, sobre todo en fin de semana, con la llegada de personas en busca de actividades de ocio y recreación, lo que dificulta la afluencia y suscita la disputa por el espacio público entre el peatón y el automóvil (privado y público); las calles co-



Figura 6. Ruta de primer orden. Fuente: fotografía de la autora (2019).

nectadas al Zócalo cierran el tráfico vehicular, desplazando el problema hacia las calles contiguas y aumentando los obstáculos que impiden la libre circulación del peatón. Por cierto, el ancho de las vías mencionadas es de seis a ocho metros, aproximadamente, 2.50 m corresponden al mínimo de un automóvil y en doble sentido suman cinco metros, a lo que se agrega la superficie ocupada por los comercios tanto formal e informal que exponen sus productos a lo largo de la calle, más aún, las calles no cuentan con banquetas, por lo que el peatón (habitante y turista) queda indefenso y a expensas de la buena voluntad de los conductores. Un habitante comenta:

Aquí el problema es el carro, como ni hay banqueta, aunque nos gusta caminar, así con las calles empedradas y bonito... es un peligro, también el problema es para los turistas, sobre todo desde el viernes, cuando empiezan a llegar, ellos no tienen la culpa, sino que no atienden ese problema, usted ya sabe quiénes... (ENT5-2019).

Las rutas mencionadas, en segundo orden (Celso Muñoz, del Arco, de la Palma y de los Altos Redondo), son ramificaciones de las rutas principales, tienen configuración sinuosa con quiebres y cambios de relieve continuos; a lo largo de su trayectoria se encuentran, principalmente, plazuelas remetidas, bares, restaurantes, hoteles, tiendas de artesanía, talleres de plata y zonas de vivienda. En comparación con las rutas principales, éstas tienen menor tráfico vehicular, lo que no significa que disminuya la dificultad del peatón para caminar con libertad, sobre todo para los habitantes de los barrios contiguos cuando cierran las calles principales que circundan el Zócalo (Figura 7).



Figura 7. Rutas de primer y segundo orden. Fuente: fotografía de la autora (2019).

Como se puede observar, las rutas y sus ramificaciones contiguas forman parte de la imagen colectiva que se tiene de la ciudad, como Silva señala: “si camina y escoge unas rutas en lugar de otras, si sigue un sendero o decide abordar un punto de la ciudad a cierta hora de la mañana o la noche, habla con la ciudad”

(2006: 143), tal diálogo denota la construcción de prácticas y actividades en relación con las transformaciones parciales o totales y los usos de suelo que es uno de los factores que organiza el espacio físico y social. En el caso que se ocupa, el habitante habla con la ciudad a través de la vocación turística interiorizada en razón del gusto, disfrute y del supuesto beneficio económico para la localidad, puesto que la mayoría de los participantes que colaboraron en la elaboración de mapas mentales viven en colonias periféricas, a las cuales se aludió poco.

Los hitos constituyen un referente en la percepción del entorno, según Caneto: “deben destacarse con algún aspecto del resto del paisaje urbano y ser visibles desde distintos lugares” (2000: 93), el observador no entra a ellos y los disfruta desde el exterior (Lynch, 1988; Bentley, *et al.*, 1999), así, entre los elementos representados en los mapas mentales se tienen los siguientes: la Parroquia de la Santa Prisca y San Sebastián, la Plazuela de San Juan, la Parroquia de la Guadalupe, el Santuario de la Santa Veracruz, el Templo de la Santísima Trinidad y la Parroquia de San Miguel Arcángel, que además de ser disfrutados por el observador desde el exterior, se puede entrar a ellos. Es decir, algunos elementos de la arquitectura religiosa se posicionan de manera inmediata como referente en la percepción del entorno, debido a que se encuentran ubicados en alto relieve en relación con el contexto inmediato y son visibles desde distintas perspectivas; igualmente, los referentes forman parte de la construcción histórica, cultural y social característica de la época colonial, sin embargo, en la actualidad, se han transformado en distribuidores espaciales que otorgan legibilidad al lugar, más aún, sus atrios o plazas son ámbitos de encuentro tradicional en la vida cotidiana de los habitan-

tes, a los que se integra el turista durante el fin de semana. Es importante mencionar que estos elementos se localizan en barrios contiguos a las rutas de primer o segundo orden del centro urbano, por lo que son accesibles y de paso obligatorio para las personas.

En particular, el Cristo Mirador es visible desde distintas perspectivas (representado en los mapas mentales), aunque no es próximo al recorrido acostumbrado porque está ubicado en la parte alta de la montaña (el cerro del Atache) en cuya falda se originaron los primeros asentamientos del lugar, además, es considerado como uno de los recorridos turísticos de consumo que aporta a la economía, por lo menos eso piensan los habitantes, como se expresa a continuación:

El Cristo llama la atención, está en la montaña del Atache, yo digo porque tiene vista a todo Taxco, el paisaje que ofrece... también porque así los turistas invierten en transporte, ya sea en taxi o en la combi, yo, por ejemplo, mi esposo es taxista, y le salen buenos viajes hacia allá, más por los turistas que vienen a gastar... además se relajan allá arriba... (ENT1-2019).

El valor del paisaje “montañoso” es estratégico en la provocación emocional y el deleite escénico por la vista panorámica hacia la ciudad, que implica la contemplación tanto de elementos naturales como construidos, manifestado en los mapas mentales. Además, el supuesto valor de consumo es un indicador que refuerza su importancia como una parada obligada en las rutas diseñadas para el turismo, pero que en menor frecuencia es visitada por los habitantes de Taxco, incluso al ser considerado como de su preferencia: “desde allá se puede ver todo, la vista es muy bonita, con las bellas montañas, cuando se oculta el sol” (ENT6-2019) (Figura 8).

O sea, la valoración del paisaje es el indicador de su elección, aunque se tenga que sortear un recorrido sinuoso cuesta arriba para llegar al sitio, pues es una ruta con pendiente accidentada y curvas cerradas, además, el asfalto se encuentra deteriorado por falta de mantenimiento; se han tenido varios accidentes, sobre todo en días festivos, pues su visita forma parte de las tradiciones del Cerro del Atache, que es ícono histórico.



Figura 8. El Cristo Mirador. Fuente: fotografía de la autora (2019).

Por otra parte, destaca que la Plaza Áurea se ha convertido en otro referente inmediato, al ser un centro joyero para el consumo del turista donde se exponen piezas de marca nacional e internacional; con anterioridad, funcionaba como estacionamiento de un hotel de estilo colonial, cuya parte frontal se integra a la Plaza del Bernal; es pertinente comentar que en las entrevistas es poco referida con su nombre tradicional, se mencionó más como ‘Plaza Áurea’, observando cómo el cambio del uso de suelo ha empezado a repercutir en su denominación mercantil, ante la transformación inédita por satisfacer las expectativas de consumo, como un habitante comenta: “a la altura del

mercado internacional, para que vean que estamos a la altura... lo que importa es el turista, ese lugar era de nosotros, los que pasamos por ahí para subir a la casa" (ENT7-2019) (Figura 9).



Figura 9. Plazuela del Bernal. Fuente: fotografía de la autora (2019).

El argumento antes mencionado, indica la variedad de significaciones vinculadas a la función y uso intermitente o constante desde diferentes perspectivas, según el tipo de persona (habitante o turista) a que se ha destinado y las interacciones empáticas entre ellas, que refiere a la *identificación* propuesta por Maffesoli (1998). Esto es, su significación actual está vinculada con procesos de consumo característicos de la actividad turística mercantilizada, en un tipo de simbiosis local-global: el emplazamiento abierto y contiguo es utilizado por una franquicia de bebidas y alimentos, y sólo un par de bancas de acero se encuentran colocadas para el uso de la comunidad; además, en uno de sus bordes que colinda con las calles principales (Benito Juárez y Juan Ruiz de Alarcón) se ha colocado un magno monumento del

personaje histórico (Juan Ruiz de Alarcón) con la finalidad de escenificar un hito, como un habitante indica:

Allá colocaron esa cabeza, que no luce porque era más para ponerla en un lugar alto, es ahí de donde salen las callejeadas que se han creado para el turista, pero la verdad esa cabeza es algo raro, echaron a perder la intención (ENT11-2019).

Ahora bien, la demolición y construcción de elementos nuevos debe contar con la autorización previa del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), como no fue el caso del espacio abierto comentado (encima de la piedra original se colocó una capa de concreto con un acabado de piedra aparente),¹³ de acuerdo al artículo sexto de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas se especifica:

Los propietarios de bienes inmuebles colindantes a un monumento, que pretendan realizar obras de excavación, cimentación, demolición o construcción, que puedan afectar las características de los monumentos históricos o artísticos, deberán obtener el permiso del Instituto correspondiente, que se expedirá una vez satisfechos los requisitos que se exijan en el Reglamento (1972: 2).

13. El espacio abierto en cuestión se encuentra en el área central de Taxco de Alarcón, que forma parte de la zona de monumentos históricos pronunciada en el "Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de Taxco de Alarcón, Guerrero" (1990). Por otra parte, de acuerdo con una entrevista realizada al arqueólogo del INAH delegado en Taxco, hasta ese momento se desconocía alguna autorización previa del Instituto para llevar a cabo las modificaciones (por cuestiones de seguridad se omite el nombre del entrevistado).

Desde el punto de vista normativo se trata de una transgresión, además, converge en un simulacro, pues como Silva (2006: 99) señala: “producir imagen es parte de cualquier estrategia política”, es decir, un lugar atractivo se convierte en producto potencial de consumo.

En particular, el Parque Vicente Guerrero es un ámbito preferencial, pues se trata de un área verde más próxima al centro urbano, a unos 500 m de distancia, aproximadamente. Es una superficie de 620.00 m² con vegetación endémica, mobiliario urbano para el descanso (bancas de concreto) y grandes árboles. Está ubicado junto a un parador de transporte público y es referente de “espera” por lapsos breves; al mismo tiempo, forma parte de la experiencia de ocio y recreación de los habitantes cuyas viviendas se encuentran próximas. Este parque no forma parte de las rutas turísticas publicitadas en los diversos medios de comunicación, de ahí que su percepción se relacione con la obtención de bienestar, como lo expresa un entrevistado: “es un lugar tranquilo, sin tanta bulla donde estamos los del pueblo...” (ENT2-2019), es decir, las condiciones y los elementos del espacio público inciden en el comportamiento y generan diversas emociones de acuerdo a la experiencia tenida en éste (Briseño-Ávila, 2018) (Figura 10).

También es relevante comentar sobre la percepción de inseguridad o inseguridad real, ya que se trata de un problema social recurrente, no obstante, ante el intento de persuadir la visita del turista, los habitantes expresan sus miedos de manera prudente. Entre los puntos o rutas relacionadas con la sensación de inseguridad, por una parte, los entrevistados mencionan las calles y los callejones cuesta arriba y cuesta abajo, hacia al norte, al sur, al poniente y al oriente, o sea, en barrios o colonias ale-



Figura 10. Parque Vicente Guerrero. Fuente: fotografía de la autora (2019).

jadas del centro urbano; *a saber, la prolongación de las rutas locales (Altos Redondo, el callejón Mezquite y el barrio Capilintla) de configuración sinuosa y continuos atajos sin salida, a lo que se suma la falta de iluminación, el deterioro por la falta de mantenimiento de las calles y la ausencia de vigilancia.* Por otra parte, en los últimos años en varios puntos del centro urbano han ocurrido sucesos violentos, por ejemplo, en el Zócalo, frente a la Parroquia de Santa Prisca y San Sebastián, se han cometido delitos de intensidad alta, aun con la vigilancia por parte del ejército mexicano, por ello los habitantes han reconstruido micro geografías de inseguridad real o no.

Como se ha mencionado, la falta de iluminación es un indicador del incremento de la percepción de inseguridad, los habitantes aluden a zonas recónditas o rutas secundarias como el callejón Guillermo Spratling, la calle de los Arcos y la calle Celso Muñoz que, paradójicamente, es llamada “la calle de la muerte” porque está ubicada justo frente al lugar

donde recientemente ocurrió una balacera. De acuerdo con el catálogo de delitos, las balaceras son delitos de alto impacto, tal rasgo conlleva a crear cruces fantasiosos en la construcción social de la calle, aun cuando el delito ocurra una vez, afecta la percepción (Silva, 2006: 99). Es decir, su denominación no significa que realmente sea un lugar donde ocurran delitos de alta intensidad de manera frecuente y que conlleven la muerte, sino que al ser significada de esa forma por la mayoría de la población se le ha otorgado tal denominación, tratándose de una construcción imaginaria.

Conclusiones

La política pública genera programas que incentivan la actividad turística en contextos con valor histórico y patrimonial, cuya justificación parte de crear nuevos empleos y propiciar una importante derrama económica desde los ámbitos nacional, estatal y local. Así, el impacto de la actividad turística en la percepción del paisaje urbano de los habitantes es consecuencia de las transformaciones arquitectónicas y urbanas desde el punto de vista material y sociocultural, en la búsqueda de atractivos para el consumo del turista y la solvencia de alojamiento, movilidad y comodidad, principalmente. Esto es evidente en los elementos detectados en el análisis de la legibilidad socio espacial de los habitantes, que inciden en el modo de apropiación y uso del espacio público y en alternativas como la *identificación* heterogénea, característico de la globalización, que se trata de un proceso simbiótico de prácticas y relaciones sociales que coexisten entre el habitante y el turista, en una dinámica constante de aceptación empática por el beneficio eco-

nómico y el intento de conservar el sentido de pertenencia.

En particular, de los lugares tomados en cuenta para el diseño de las rutas turísticas, sólo algunos elementos que se localizan en el centro urbano son los más representativos para los habitantes: el Zócalo, el Cristo de la Cima, la Parroquia de Santa Prisca y San Sebastián, el Santuario del Señor de la Santa Veracruz, el Ex convento de San Bernardino de Siena y la Parroquia de San Miguel Arcángel, que se observa en las imágenes que construyen la memoria colectiva de los habitantes y la escenificación creada para el turista en las guías que se les proporcionan.

En suma, el presente estudio es considerado una primera aproximación para el desarrollo de un trabajo con mayor profundidad, puesto que deja abiertos varios tópicos que demandan una mayor reflexión, tales como las características de los turistas que visitan regularmente el sitio y la imagen resultante de su experiencia; así como la lectura del turista y su contraposición con la lectura del habitante para encontrar puntos de encuentro y discrepancia en el modo de construir la imagen de la ciudad; la profundización en los modos de apropiación y uso a través de variables e indicadores de accesibilidad y escalas geográficas; y también el tema de la percepción de inseguridad y violencia queda pendiente a desarrollar, desde un enfoque metodológico arquitectónico, urbano y social.

Referencias bibliográficas

Alcaraz, O. y C. Salgado (2013). Imaginario Turístico de Taxco. En *Topofilia*, 4 (3), 1-17. Recuperado de <http://148.228.173.140/topofilia/assets/1-m5c-oam-asg.pdf>

- Amescua, H. y C. Topete (2013). *Experiencias de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/crim-unam/20170505034557/pdf_662.pdf
- Babini, A. (2005). *El Taxco de Alarcón. Evolución de una antigua ciudad minera. Análisis del espacio urbano y tipologías arquitectónicas*. México: Universidad Autónoma de Guerrero.
- Bentley, I., Alcock, A., P. Murrain, S. McGlynn, y G. Smith (1999). *Entornos vitales. Hacia un diseño urbano y arquitectónico más humano. Manual práctico*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Borja, J. y Z. Muxí (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.
- Borja, J. (2014). "Espacio público y derecho a la ciudad". En Ramírez P. (comp.). *Las disputas por la ciudad. Espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa* (pp. 539-570). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Briceño-Ávila, M. (2018). "Paisaje urbano y espacio público como expresión de la vida cotidiana". En *Revista de Arquitectura*, 20 (2), 10-233. <http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2018.20.2.1562>
- Callejo, J. (2001). *El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación*. Barcelona: Ariel.
- Caneto, C. (2000). *Geografía de la percepción urbana ¿Cómo vemos la ciudad?* Argentina: Lugar Editorial.
- De la Calle, M. (2002). *La ciudad histórica como destino turístico*. Barcelona: Ariel Turismo.
- Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de Taxco de Alarcón, Guerrero (1990). México: *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado el 12 de 01, de http://sic.gob.mx/ficha.php?table=marco_juridico&table_id=779
- Díaz, P., A. Santana y A. J. Rodríguez (2013). "Destination image, mage at destination. Methodological aspects". En *Pasos*, 11 (3), 83-95. Recuperado de <https://www.semanticscholar.org/paper/Destination-image%2C-image-at-destination.-aspects-D%C3%A9Daz-Rodr%C3%ADguez-Santana-Talavera/2a7488d6a1a549a33dc557750fd9468436ceb57>
- Diniz, D. K. y S. Moquete (2011). "El turismo en la dinámica territorial. ¿Lógica global, desarrollo local?". En *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 20 (2), 441-461. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1807/180717607010.pdf>
- Gil, J. (1992). "La metodología de investigación mediante grupos de discusión". En *Enseñanza y Teaching* (10-11), 199-214. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/51383778.pdf>
- Grinell, R. M. (1997). *Social work research & evaluation: Quantitative and Qualitative approaches*. Itaca: E. E. Peacock Publishers.
- Hernández, R., C. Fernández y P. Baptista (2006). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Krueger, R. A. (1991). *El grupo de discusión: guía práctica para la investigación aplicada*. Madrid: Pirámide.
- Lefebvre, H. (1974). *La producción del espacio*. España: Capitán Swing.
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricas (1972). México: *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado el 13 de 07, de <https://www>.

- inah.gob.mx/Transparencia/Archivos/155_ley_fed_mntos_zon_arq.pdf
- López, L. y C. Valverde (2016). "La gestión de la magia en los pueblos mágicos." En López L. y C. Valverde (comps.). *Los imaginarios del Turismo. El caso de los pueblos mágicos*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco y Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lynch, K. (1988). *La imagen de la ciudad*. España: Gustavo Gili.
- Maderuelo, J. (2010). "El Paisaje Urbano". En *Estudios Geográficos*, 71 (269), 575-600. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.201019>
- Maffesoli, M., y D. Gutiérrez (2004). "Una sensibilidad primitiva". En *Estudios Sociológicos*, 22 (66), 541-556. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/40420843>
- Maffesoli, M. (1998). "Sobre el tribalismo". *Estudios Sociológicos*, 6 (46), 17-23. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/40420498>
- Méndez, E. (2010). "Topografía de la ciudad turística: un itinerario". *Diálogos Latinoamericanos*, (17), 5-22. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/162/16214483001.pdf>
- Mercado, I. y A. Fernández (2018). "Percepciones y valoraciones sociales del paisaje en destinos turísticos. Análisis de la ciudad de Sevilla a través de técnicas de investigación cualitativas". En *Cuadernos de Turismo*, (42), 355-383. <http://dx.doi.org/10.6018/turismo.42.16>
- Mertens, D. M. (2005). *Research and evaluation in Education and Psychology: Integrating diversity with quantitative, qualitative, and mixed methods* (2a. ed.). Thousand Oaks: Sage.
- Secretaría de Desarrollo Social (2013). Cédula de Información Municipal de la Secretaría de Desarrollo Social. Recuperado el 04 de 01, de <http://www.microrregiones.gob.mx/zap/datGenerales.aspx?entra=nacion&ent=12&mun=055>
- Secretaría de Turismo (2012). *Pueblos Mágicos*. Recuperado el 24 de 11 de <http://www.sectur.gob.mx/gobmx/pueblos-magicos/>
- Silva, A. (2006). *Imaginarios urbanos*. Editorial Nomos: Colombia.
- Suárez, M. (2005). *El grupo de discusión: una herramienta para la investigación cualitativa*. Barcelona: Laertes.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2014). *Indicadores Unesco de Cultura para el Desarrollo. Manual Metodológico*. Recuperado de https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf